

## II. Autoridades y personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

*ORDEN de 25 de enero de 1968 por la que se nombra al Teniente Coronel de Infantería, E. A., don Alfredo Nogales Marín Jefe de Armas de la Comisaría General de la Guinea Ecuatorial.*

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en el Teniente Coronel de Infantería, E. A., don Alfredo Nogales Marín, esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien nombrarle Jefe de Armas de la Comisaría General de la Guinea Ecuatorial, en cuyo cargo percibirá su sueldo y demás remuneraciones reglamentarias con imputación al Presupuesto de Ayuda y Colaboración de los mencionados territorios, cesando en el que venía desempeñando en la expresada Comisaría General. Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 25 de enero de 1968.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

*ORDEN de 2 de febrero de 1968 por la que se nombra a don Ernesto José Gómez Ramallo Subdelegado de Hacienda de la Guinea Ecuatorial.*

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en el funcionario de la Escala Técnico-Administrativa, a extinguir, del Ministerio de Hacienda don Ernesto José Gómez Ramallo (A21HA001119).

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I., y en uso de las facultades que le están conferidas, ha tenido a bien nombrarle Subdelegado de Hacienda de la Guinea Ecuatorial, en cuyo cargo percibirá su sueldo y demás remuneraciones reglamentarias de acuerdo con lo dispuesto en la legislación vigente, cesando en el destino que venía desempeñando en la expresada Delegación de Hacienda.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 2 de febrero de 1968.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

*ORDEN de 7 de febrero de 1968 por la que se causa baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles al personal que se cita.*

Excmos Sres.: Causan baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles los Oficiales y Suboficiales que a continuación se relacionan, con expresión de empleo, Arma, nombre, situación, motivo de baja y fecha:

#### Colocados

- Teniente de Complemento de Infantería don Juan Iglesias Alvarez. Ayuntamiento de Arcos de la Frontera (Cádiz). Retirado: 29 de enero de 1968.
- Teniente de Complemento de Artillería don Juan Moreno Guerrero. Jefatura Provincial de F. E. T. y de las J. O. N. S.—Burgos. Retirado: 22 de enero de 1968.
- Teniente de Complemento de Intendencia don Isaias Albillos Romo. Jefatura de los Servicios de Intendencia.—Valladolid. Retirado: 8 de julio de 1967.

Teniente de Complemento de Intendencia don Alberto Ortega Hurtado, A03PG. Ministerio de Hacienda.—Barcelona. Retirado: 9 de julio de 1967.

Brigada de Complemento de Infantería don Pablo Valencia Sos. Diputación Provincial de Logroño. Retirado: 25 de enero de 1968.

Brigada de Complemento de Infantería don Enrique Hernández Jorge. Juzgado de Primera Instancia.—Orotava (Tenerife). Retirado: 26 de enero de 1968.

Sargento de Complemento de Infantería don Segundo Pérez Gamero. Juzgado de Primera Instancia.—Fregenal de la Sierra (Badajoz). Retirado: 27 de enero de 1968.

#### Reemplazo Voluntario

Teniente de Complemento de Infantería don Rafael Prieto Valderrama. Retirado: 28 de enero de 1968.

Teniente de Complemento de Infantería don Juan Tur Ventura. Retirado: 28 de enero de 1968.

Brigada de Complemento de Infantería don Anselmo Balboa López. Retirado: 25 de enero de 1968.

Brigada de Complemento de Infantería don Pedro Barceló Carrascosa. Retirado: 14 de enero de 1968.

Brigada de Complemento de Infantería don Luis Fernández Pradas. Retirado: 23 de enero de 1968.

Brigada de Complemento de Infantería don Héctor González Amador. Retirado: 22 de enero de 1968.

Brigada de Complemento de Infantería don Juan Soldevilla Nájera. Retirado: 27 de enero de 1968.

Brigada de Complemento de Artillería don Manuel Martín Rodríguez. Retirado: 19 de enero de 1968.

Brigada de Complemento de Aviación, S. T., don Ramón Mendoza Tilve. Retirado: 5 de febrero de 1968.

El personal retirado relacionado anteriormente que proceda de la situación de «Colocado» quedará regulado, a efecto de haberes de su destino civil, por lo establecido en la nueva redacción del artículo 23 a que se refiere el Decreto 331/1967, de 23 de febrero («Boletín Oficial del Estado» número 50).

Lo que digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 7 de febrero de 1968.—P. D., el General Presidente de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, José López-Barrón Cerruti.

Excmos. Sres. Ministros ...

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

*ORDEN de 31 de enero de 1968 por la que se destina a las Secretarías de las Fiscalías de las Audiencias que se mencionan a los Secretarios que se expresan.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo prevenido en el párrafo 10 del artículo 22 de la Ley 11/1966, de 18 de marzo, de Reforma orgánica y Adaptación de los Cuerpos de la Administración de Justicia a la Ley de Funcionarios Civiles del Estado,

Este Ministerio, teniendo en cuenta las necesidades del servicio, acuerda destinar a las Secretarías de las Fiscalías de las Audiencias que a continuación se relacionan a los Secretarios que se expresan.

Los expresados funcionarios deberán posesionarse de sus nuevos destinos en el plazo de quince días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de enero de 1968.

ORIOI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.